


Acta suspensión contrato 069 de 2020



De Aguas Residuales <aguas.residuales@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-01-27 12:36

 SOL. SUSPENSION C0069-2020 IBAL FIRMA 22 ENERO.pdf (~682 KB)


 ACTA SUSPENSION C-069-2020 IBAL SA ESP (2).pdf (~905 KB)

Buenas Tardes me permito remitir el acta de suspensión contrato 069 de 2020 para su revisión y cargue al sistema de información

Cordialmente

--


RUTH ELENA SALAZAR TORRES
Profesional Especializado II
Tratamiento de Aguas Residuales

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: GJ-R-004
			FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
			VERSIÓN: 02
			Página 1 de 2

ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 069 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2020			
Número:	069	Del	17/11/2020
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL		
CONTRATISTA:	HACH COLOMBIA SAS R.L. Suplente KATERINNE RODRIGUEZ MARTINEZ		
OBJETO	SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA REALIZACION DE ANALISIS DE PARAMETROS FISICOQUIMICOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS RESIDUALES DEL IBAL SA ESP OFICIAL		
VALOR:	\$ 16.540.759,00		
PLAZO	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS		
SUPERVISOR:	ALMACENISTA GENERAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		
FECHA DE INICIO	11/12/2020		
FECHA DE SUSPENSION	22/01/2021		
FECHA DE TERMINACIÓN	26/01/2021		

El 22 de enero de 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO**, Almacenista General, **RUTH ELENA SALAZAR TORRES**, Profesional Especializado II de Tratamiento de Aguas Residuales, en su condición de supervisores del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, **KATERINNE RODRIGUEZ MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.182.413, en su calidad de Representante Legal Suplente de la empresa **HACH COLOMBIA SAS**, identificada con NIT 860.000.100-9, con el fin de suspender el contrato en mención, por el término de veinte (20) días calendario, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1.- Que la empresa HACH COLOMBIA SAS, ha solicitado mediante oficio del 22 de enero de 2021, suspensión del contrato de suministro N° 069 de 2020, lo anterior debido a las demoras en los tiempos de producción por la escasez de materia prima a causa de la pandemia mundial COVID-19 para el ítem Catálogo 24158-15; por lo que se requiere de una suspensión de veinte (20) días calendario para la

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 2

entrega del citado ítem a suministrar mediante el citado contrato y poder cumplir de esta manera con la ejecución del contrato

Que los supervisores del contrato con base en la solicitud realizada por el contratista, consideran pertinente y viable aprobar la misma y proceden a la elaboración de la presente acta de suspensión.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


 Hach Colombia S.A.S.
 NIT:
 860.000.100-9
KATERINNE RODRIGUEZ MARTINEZ
 R.L. Suplente HACH COLOMBIA SAS
 Contratista


ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
 Almacenista General
 Supervisor



RUTH ELENA SALAZAR TORRES
 Profesional Especializado II
 Tratamiento de Aguas Residuales
 Supervisora

Bogotá, 22 enero de 2021

Señores:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P.

Atn.

Sr. Álvaro Francisco Useche Perdomo – Almacenista General

Sra. Ruth Elena Salazar Torres – Profesional Especializado III Aseguramiento Calidad de Agua (E),

Ibagué, Tolima

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN – CONTRATO 0069-2020

Respetado Sr. Useche

Respetada Sra. Salazar

Mediante la presente HACH COLOMBIA SAS amablemente solicita la suspensión del contrato N°0069-2020 asociado a la Orden de Venta N°80848 para los ítems señalados en la tabla anexa por veinte (20) días calendario debido a las demoras en los tiempos de producción por la escasez de materia prima a causa de la pandemia mundial COVID-19.

N° CAT.	Nombre	Nombre Homólogo	Cantidad
24158-15	COD DIGESTION VIAL, ULR PK/150 (ULTRA LOW RANGE)	VIALES DE DIGESTION DE DQO, ULTRA BAJO RANGO, DQO DE 1 A 40 MG/L, PAQ. 150	2

Cordialmente,


 Hach Colombia S.A.S.
NIT: 860.000.100-9

KATERINNE RODRIGUEZ MARTINEZ

Representante Legal (Suplente)

CC 1010182413 de Bogotá

PBX +57 1 2351574

servicioalcliente.co@hach.com